ACTA DE APERTURA N° 27

"CONSTRUCCION DE LOCALES PARA SUPERVISIONES LCO N°08/10"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 23 día del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Lic. Ladislao Torres, Secretario de Educación, Evelio Fabio Villasanti, Responsable de la UOC; Fernando Parini Grance, y Gustavo Ortíz Molinas, Integrantes de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de "Construcción de Locales para Supervisiones" en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO N°08/10).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 02/07/10 Expediente N° 315628 ID N° 194243.

Las empresas que presentaron ofertas son las siguientes: Ing. Samuel H. Aguilera, representado por el Sr. Pedro Palacios, C.I. N°385.981; Etcheverry Construcciones, representado por el Sr. Jorge Katzenberger, C.I. N° 2.701.648; Arq. Anibal Ayala, representado por el Abog. Agapito Nuñez, C.I. N°3.430.879; Alberto Serafini Construcciones, representado por el Sr. Alberto Serafini, C.I. N°1.333.070, MD Construcciones, representado por el Sr. Dimas Mendez, C.I.N°791.180, Arq. Gustavo Rivela, C.I.N°872.549 y la empresa ZB Constructora S.R.L., representado por la Srta. Sandra Villalba, C.I. N°4.508.335.

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2	MONTO TOTAL
Construcción de Locales de Supervisiones	Ing. Samuel H. Aguilera	122.939.625	138.669.125	261.608.750
Construcción de Locales de Supervisiones	Arq. Anibal Jorge Ayala	99.066.770	99.916.770	198.983.540
Construcción de Locales de Supervisiones	Etcheverry Construcciones	87.985.976	87.985.976	175.971.952
Construcción de Locales de Supervisiones	Arq. Gustavo F. Rivela	88.999.505	NO COTIZA	88.999.505
Construcción de Locales de Supervisiones	Alberto Serafini Construcciones	80.684.960	84.210.900	164.895.860
Construcción de Locales de Supervisiones	MD Construcciones	88.870.910	116.786.586	205.657.496
Construcción de Locales de Supervisiones	ZB Constructora S.R.L.	113.437.645	127.536.058	240.973.703

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: todas las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

La Representante de la empresa ZB Constructora, expone que las empresas MD Construcciones y Alberto Serafini Construcciones no presentaron 2 (dos) copias del sobre original, haciendo luego una verificación pormenorizada de los documentos, por parte de los integrantes de la UOC se constato que la empresa Alberto Serafini, tiene las 2 (dos) copias del Original, no asi la empresa MD, además solicita la verificación correspondiente de la Declaración Jurada del Art. 40, presentada por la empresa Arq. Gustavo F. Rivela.

Fernando S. Parini Grance
UOC Gobernación de San Pedro

Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Sandra Liz Villalba

Arq Rivela

Jorge Katzenberger

El Arq. Gustavo F. Rivela, expone que la empresa Alberto Serafini Construcciones no presenta Curriculum del Personal Técnico Clave y Patente del mismo, además solicita que se haga copias de las Planillas de los Cómputos Métricos, presentado por las empresas oferentes en este llamado, para su posterior entrega a los participantes de dicho acto.

El representante de la Empresa Etcheverry Construcciones, hace constar que la Empresa Alberto Serafini Construcciones solo presento la copia de la garantía de mantenimiento de oferta, no el original del mismo documento.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 11:40 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Fernando [illegible] Grance
UOC Gobernación de San Pedro

Sandra Liz Villalba.

Arq Rivela

Alberto Serafini

Joys Kiziewitzer